



Valencia a 12 de abril de 2017

CIRCULAR Nº 11 / 2017

ASUNTO: CURSO DE ENTRENADOR DE AJEDREZ DE NIVEL 1 – AÑO 2017

La Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana convoca un curso de Entrenador de Ajedrez de Nivel I.

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana. El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
- El Plan formativo de la modalidad deportiva de Ajedrez (BOE de 7/02/2013).

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de abril de 2017 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La acreditación del mérito deportivo, el bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

PERÍODO de INSCRIPCIÓN: desde el 13 al 2 de mayo de 2017.

NÚMERO de PLAZAS: 30

* La Federación se reserva el derecho de anular el curso de entrenador en el caso de que no se alcance el número mínimo de 12 alumnos/as.



REQUISITOS de ACCESO:

a) Generales:

- Estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

b) Específicos:

- Jugador Federado en la Federación Española de Ajedrez con un ELO mínimo de 1600 puntos. Dicha puntuación se ha de tener en el momento de comenzar el curso o haberse tenido en los dos años anteriores a la celebración del mismo.

CARGA LECTIVA (275 h.)

BLOQUE COMÚN		BLOQUE ESPECÍFICO		
Área	Horas	Área	Horas	
			On line	Presenciales
Actividad física adaptada y discapacidad	5	Formación Técnica, Táctica y Reglamento	30	10
Primeros auxilios	30	Didáctica del Ajedrez	7	3
Bases del comportamiento deportivo	20	Área de organización de eventos y competiciones	12	3
Organización deportiva	5			
Total	60	Total	65	

PERÍODO de PRÁCTICAS: 150 horas.

Se realizarán en la modalidad o especialidad deportiva de ajedrez tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.

Se llevarán a cabo en centros o establecimientos de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas y dados de alta en la correspondiente Federación Deportiva Autonómica.

Nota: Cuando no se presente la documentación o credencial relativa al período de prácticas en la Federación Deportiva en el plazo establecido, el alumno será calificado como No Apto, teniendo la opción de acreditar esta formación más adelante, en cuyo caso se podrá expedir el Diploma de Entrenador de Ajedrez.

La presentación del certificado de prácticas se llevará a cabo durante un **período máximo de 12 meses**, a partir de la publicación de las notas de las áreas del bloque específico. En este sentido, se tomará como referencia **el día siguiente a la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria del Bloque Específico**.

CALENDARIO:

Bloque Común: se imparte a distancia a través de **Aula Virtual** con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

Bloque Específico:

- Se imparte a distancia a través de **Aula Virtual** con dos jornadas presenciales.
 - a) Se realizará una primera clase presencial y de presentación del curso el sábado 20 de mayo de 2017 en la sala de reuniones de la FACV, ubicada en la Calle Guillem de Castro, número 65, puerta 9, 46008 Valencia. **La asistencia es obligatoria.**

Nota: dependiendo del origen y número de inscritos las sedes podrán combinarse de manera flexible para atender a las tres provincias que conforman la Comunidad Valenciana.

- b) Se realizará una segunda clase presencial el sábado 10 de junio de 2017 con el fin de completar aquellos contenidos esencialmente prácticos que no puedan ser estudiados a través del aula virtual. La asistencia es obligatoria, la jornada es evaluable y su no asistencia influirá en la nota del alumno o alumna.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

	B. COMÚN	B. ESPECÍFICO
Sede	Aula Virtual	Aula Virtual
Inicio	4.9.2017	19.05.2017
Final periodo lectivo	15.11.2017	29.07.2017
Jornada Presencial	28.10.2017 - F.C.A.F.E.	20.05.2017
	(C/ GascóOliag, 3 - Valencia)	10.06.2017
		(Sala reuniones sede FACV)
Convocatoria Ordinaria	18.11.2017 (9 h.)	24.06.2017 (10 a 13 h.)
Convocatoria Extraordinaria	15.12.2017 (17 h.)	29.07.2017 (10 a 13 h.)

PRECIO TOTAL del CURSO

BLOQUE ESPECIFICO: 450 €	BLOQUE COMÚN: 66,40 €	TOTAL CURSO: 516,40 €
--------------------------	-----------------------	-----------------------

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (hasta el 2 de mayo de 2017):

Las solicitudes de inscripción deben presentarse en la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana. Se adjuntará la siguiente documentación:

- Datos personales de correo electrónico y teléfono móvil.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del título académico de ESO o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Acreditar ser jugador federado en la Federación Española de Ajedrez con un ELO mínimo de 1600 puntos. *Dicha puntuación se ha de tener en el momento de comenzar el curso o haberse tenido en los dos años anteriores a la celebración del mismo.*



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS (web Federación): 3 de mayo de 2017.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 4 al 11 de mayo de 2017.

Información

Para más información dirigirse a:

Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana.
Calle Guillem de Castro, número 65, puerta 9, 46008 Valencia
(+34) 96 315 30 05 correo@facv.org
www.facv.org

Documentación a presentar (para la matrícula):

- 1) Resguardo del ingreso de la cuota del curso según la modalidad elegida.
- 2) Justificante de abono de la TASA del bloque común. En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención. **Exenciones:**

Deportista de Elite Comunidad Valenciana 50%			
Familia Numerosa	Familia Numerosa	Familia Monoparental	Familia Monoparental
categoría General	categoría Especial	categoría General	categoría Especial
50%	100%	50%	100%

Disponible en: <http://www.hisenda.gva.es/web/tributos-y-juego/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-conseeducacion>



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

- 3) Impreso relleno de SOLICITUD de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN de ÁREAS del bloque común (solo es necesario cuando la titulación académica lo permita).

Disponible en: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

PAGO del Bloque Específico

El pago habrá de efectuarse mediante ingreso bancario en la cuenta de la **Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana**:

Bankia ES73 2038 6585 7330 0051 9995

Caixa Popular ES87 3159 0011 1722 7028 6228

En el pago deberán hacerse constar los siguientes datos:

- ✓ Nombre y apellidos del interesado/a.
- ✓ Concepto: Matrícula curso de entrenador nivel 1 2017.

DESCUENTOS EN EL PAGO DE LA MATRÍCULA DE LA PARTE DE LA FACV (BLOQUE ESPECÍFICO Y BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA)

- El alumno o alumna podrá acogerse a uno de estos supuestos:
 - Deportistas con licencia federativa en la CV en vigor - 400 euros.
 - Deportistas de élite de la Comunitat Valenciana en la modalidad de ajedrez - 400 euros (deberá adjuntarse la publicación, en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana, del listado de deportistas de élite de la CV en el que aparezca su nombre completo).
 - Discapacitados, víctimas de violencia de género o víctimas del terrorismo - 300 euros (deberá adjuntarse documento oficial acreditativo expedido por la conselleria competente en materia de bienestar social).
 - Personas en situación de desempleo - 300 euros (deberá adjuntarse tarjeta de desempleo).



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

- El pago podrá fraccionarse, de manera opcional, en dos cantidades simétricas: un pago antes de finalizar el mes de abril (formalización matrícula) y un segundo pago la semana del 12 al 16 de junio (antes de la fecha de exámenes en convocatoria ordinaria del mes de junio). El impago de esta segunda cuota supondrá la no realización del examen en convocatoria ordinaria. Si persiste el impago, el alumno no podrá ser evaluado en convocatoria extraordinaria y obtendrá la calificación de "No apto".
 - ✓ El abandono del curso por causa debidamente justificada supondrá el poder llevar a cabo el mismo en sucesivas convocatorias.
 - ✓ El abandono del curso sin causa justificada supondrá la pérdida del pago correspondiente a la matrícula.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Horarios Clases Presenciales del Bloque Específico

Fecha		horario	Carga Lectiva	Profesores	Contenidos	Sede
DIA	MES					
20	Mayo	Mañana: 09:00-14:00	8	Francisco J. Herrero Cecín Vicente Miñana Signes	Formación técnico-táctica y reglamento	Sala reuniones sede FACV
		Tarde 16:00-19:00			Didáctica del ajedrez	
				Área de organización de eventos y competiciones		
10	Junio	Mañana: 10:00-13:00	8	Gustavo Martínez Serrano Carlos Martínez Piqueras	Formación técnico-táctica y reglamento	Sala reuniones sede FACV
					Didáctica del ajedrez	



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

		Tarde 15:30-20:30			Área de organización de eventos y competiciones	
24	Junio	10:00-13:00	3	Francisco J. Herrero Cecín Vicente Miñana Signes Gustavo Martínez Serrano Carlos Martínez Piqueras	Exámenes Convocatoria Ordinaria	Sala reuniones sede FACV
29	julio	10:00-13:00	3	Francisco J. Herrero Cecín Vicente Miñana Signes Gustavo Martínez Serrano Carlos Martínez Piqueras	Exámenes Convocatoria Extraordinaria	Sala reuniones sede FACV

ESTRUCTURA Y CALENDARIO DEL CURSO

Bloque Común

Impartido por la Dirección General de Deporte (DGD).

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/bloque-comun-2017>

Compensación de Áreas del Bloque Común:

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

Bloque Específico

Impartido por la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana.

El bloque específico se imparte a través de un **Aula Virtual**:

<http://www.tuinstitutoonline.com/aula/course/index.php?categoryid=3>



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

Bloque Común

Como complemento al desarrollo del curso se celebra una jornada presencial en HORARIO de MAÑANA donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a la jornada es EVALUABLE para la nota final del curso. Fecha: Sábado, 28 de octubre de 2017 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.). Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez, C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia.

Evaluación: la nota final en el Bloque Común se establece del siguiente modo:

- Examen presencial: 65%
- Cuestionarios: 20%
- Foros evaluables: 5%.
- Jornada Presencial: 10%

Motivos de devolución de la tasa del Bloque Común

Conforme se establece en el artículo 9, del Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat, procederá la devolución del importe de la tasa cuando:

- Se haya ingresado con carácter previo a la realización de la actividad formativa de que se trate, y dicha realización no tenga finalmente lugar por causas no imputables, directa o indirectamente, al sujeto pasivo.
- Cuando la no realización de la actividad formativa tenga su origen en causa de fuerza mayor, cuya devolución procederá únicamente previa solicitud del interesado, siempre que éste pruebe suficientemente dicha fuerza mayor.
- Cuando el alumno acredite mediante certificación del C.S.D. la convalidación de la totalidad de las áreas de estudio del Bloque Común.

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General FACV